



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

Exp.: S-46
Ref.: PC/vr

ASUNTO: RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA “OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA PLAZA DEL PUERTO DE ALICANTE DESTINADA A INSTALACIÓN DE MERCADILLO DE VERANO 2017”.

Conforme a la Base 8ª del Pliego de Bases del Concurso de referencia, la Comisión Técnica designada al efecto, procedió al estudio de las ofertas admitidas. Estas ofertas, presentadas por Fabricados, Aparados y Costuras del Sureste, S.L, Gesfer Eventos, S.L. e Infraestructuras y Desarrollo de Espectáculos y Acontecimientos, S.L., han obtenido 60`8, 94`6 y 65`10 puntos respectivamente, sobre los 100 posibles, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

Criterio	Puntuación máxima	FAYCS	GESFER	IDEA
Proyecto básico. Instalaciones, superficie bruta y neta, distribución, aseos, fechas y plazo de montaje/desmontaje, etc.	12	10,8	11,0	6,9
Tipo de caseta, diseño y estética de las instalaciones efímeras propuestas.	15	14,0	15,0	13,0
Plan de explotación: servicios propuestos, horarios, recursos humanos, servicio de vigilancia, limpieza, etc.	15	13,1	14,6	13,2
Actividades complementarias ofertadas, sin fines lucrativos, que sean de interés educativo, social, cultural o deportivo.	10	6,0	8,0	10,0
Memoria económico-financiera de la actividad a desarrollar que garantice la viabilidad del proyecto.	10	3,5	10,0	8,0
Propuesta de tasa de actividad: porcentaje y volumen de facturación que se estime obtener en los periodos autorizados.	33	11,4	33,0	10,0
Solvencia económica y financiera del proponente.	5	2,0	3,0	4,0
TOTAL	100	60,8	94,6	65,1



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

A la vista de lo anterior, la Comisión Técnica, con fecha 12 de junio de 2017, formula Informe-propuesta a la Mesa de Contratación, que lo hace suyo y lo eleva al Presidente proponiendo la adjudicación del concurso a Gesfer Eventos, S.L., cuya oferta se considera más ventajosa en su conjunto para los intereses generales de la Autoridad Portuaria, así como el otorgamiento de la autorización administrativa.

Visto lo anterior, esta Presidencia resuelve adjudicar el concurso público convocado a favor de GESFER EVENTOS, S.L. y proceder al otorgamiento a dicha mercantil de autorización administrativa para la "Ocupación temporal de la Plaza del Puerto destinada a la instalación de Mercadillo de Verano 2017".

Alicante, 13 de junio de 2017
EL PRESIDENTE,



Juan Antonio Gisbert García

ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante